

JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
02 DE JUNIO DE 2016

EXPEDIENTE : 5019-2014-00321
DEMANDANTE : WILLIAM CAMILO BARRETO GONZÁLEZ
DEMANDADO : NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –
POLICÍA NACIONAL
ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha se fija en lista por Un día el **RECURSO DE APELACIÓN** del presente proceso y se deja en traslado a la contraparte por Tres (3) días del memorial suscrito por el Dr. ANCIZAR RODRÍGUEZ GARCÍA, apoderado de la parte actora, por el cual interpone **RECURSO APELACIÓN** (fls. 319-325) contra el auto proferido por este Despacho el 13 de mayo de 2016, y notificado en la Secretaría y en Estado electrónico el 16 de mayo siguiente.

Lo anterior, en consideración a lo dispuesto por los artículos 110 y 326 del Código General de Proceso, y el artículo 244, numeral 2 del C.P.A.C.A.

SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria



JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
02 DE JUNIO DE 2016

EXPEDIENTE : 5704-2014-00051
DEMANDANTE : MIRYAM YOLANDA PARDO CIFUENTES
DEMANDADO : UGPP
ACCIÓN : EJECUTIVO

En la fecha se fija en lista por Un día el **RECURSO DE APELACIÓN** del presente proceso y se deja en traslado a la contraparte por Tres (3) días del memorial suscrito por el Dr. MANUEL SANABRIA CHACÓN, apoderado de la parte actora, por el cual interpone **RECURSO APELACIÓN** (fls. 164-166) contra el auto proferido por este Despacho el 18 de mayo de 2016, y notificado en la Secretaría y en Estado electrónico el 19 de mayo siguiente.

Lo anterior, en consideración a lo dispuesto por los artículos 110 y 326 del Código General de Proceso, y el artículo 244, numeral 2 del C.P.A.C.A.

SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria



JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
02 DE JUNIO DE 2016

EXPEDIENTE : 5704-2014-00060
DEMANDANTE : CLELIA AMÉRICA SÁNCHEZ DE ALFONSO
DEMANDADO : UGPP
ACCIÓN : EJECUTIVO

En la fecha se fija en lista por Un día el **RECURSO DE APELACIÓN** del presente proceso y se deja en traslado a la contraparte por Tres (3) días del memorial suscrito por el Dr. MANUEL SANABRIA CHACÓN, apoderado de la parte actora, por el cual interpone **RECURSO APELACIÓN** (fls. 160-162) contra el auto proferido por este Despacho el 24 de mayo de 2016, y notificado en la Secretaría y en Estado electrónico el 25 de mayo siguiente.

Lo anterior, en consideración a lo dispuesto por los artículos 110 y 326 del Código General de Proceso, y el artículo 244, numeral 2 del C.P.A.C.A.

SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria



JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
02 DE JUNIO DE 2016

EXPEDIENTE : 5706-2014-00072
DEMANDANTE : FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS.
CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP
DEMANDADO : LEOPOLDO MENDIVELSO MENDIVELSO
ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO –
LESIVIDAD

En la fecha se fija en lista por UN (01) día, el **INCIDENTE DE NULIDAD DE TODO LO ACTUADO A PARTIR DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA** (fls. 103 - 106), interpuesto por la apoderada del demandado, señor Leopoldo Mendivelso Mendivelso.

SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria



JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
02 DE JUNIO DE 2016

EXPEDIENTE : 5706-2015-00002
DEMANDANTE : GERMÁN SERRANO GÓMEZ
DEMANDADO : UGPP
ACCIÓN : EJECUTIVO – COPIA EXPEDIENTE

En la fecha se fijan en lista por UN (01) día, la LIQUIDACIÓN DE COSTAS (fl. 144) y se deja en traslado a las partes por TRES (03) días.

SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria



JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
02 DE JUNIO DE 2016

EXPEDIENTE : 5706-2015-00003
DEMANDANTE : JAIME CUADROS ROJAS
DEMANDADO : UGPP
ACCIÓN : EJECUTIVO – COPIA EXPEDIENTE

En la fecha se fijan en lista por UN (01) día, la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** (fl. 150) y se deja en traslado a las partes por TRES (03) días.

SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria



JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
02 DE JUNIO DE 2016

EXPEDIENTE : 5706-2015-00008
DEMANDANTE : EMIRO RODRÍGUEZ MARÍN
DEMANDADO : UGPP
ACCIÓN : EJECUTIVO – COPIA EXPEDIENTE

En la fecha se fijan en lista por UN (01) día, la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** (fl. 153) y se deja en traslado a las partes por TRES (03) días.

SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria



**JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA**



**FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
02 DE JUNIO DE 2016**

EXPEDIENTE : 42050-2016-00260
DEMANDANTE : LUZ STELLA GARAY GAITÁN
DEMANDADO : NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y
 OTRO
ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha se fijan en lista por Un día el **RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO EL RECURSO DE APELACIÓN** del presente proceso y se dejan en traslado a la contraparte por Tres (3) días del memorial suscrito por el Dr. JULIÁN ANDRÉS GIRALDO MONTOYA, apoderado de la parte actora, por el cual interpone **RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO RECURSO DE APELACIÓN** (fls. 55-57) contra el auto proferido por este Juzgado el 13 de mayo de 2016, y notificado en la Secretaría y en Estado electrónico el 16 de mayo siguiente.

Lo anterior, en consideración a lo dispuesto por los artículos 110, 319 y 326 del Código General de Proceso, y el artículo 244, numeral 2 del C.P.A.C.A.

SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria



JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
02 DE JUNIO DE 2016

EXPEDIENTE : 42050-2016-00386
DEMANDANTE : MIRIAM EUNICE BELTRÁN DE PINEDA
DEMANDADO : NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y
OTRO
ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha se fija en lista por Un día el **RECURSO DE REPOSICIÓN** del presente proceso y se deja en traslado a la contraparte por Tres (3) días del memorial suscrito por el Dr. SERGIO MANZANO MACÍAS, apoderado de la parte actora, por el cual interpone **RECURSO DE REPOSICION** (fs. 59-68) contra el auto proferido por este Juzgado el 13 de mayo de 2016, y notificado en la Secretaría y en Estado electrónico el 16 de mayo siguiente.

Lo anterior, en consideración a lo dispuesto por el artículo 319 del Código General de Proceso.

SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria



JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
02 DE JUNIO DE 2016

EXPEDIENTE : 42050-2016-00387
DEMANDANTE : SANDRA ESPERANZA PRIETO SUÁREZ
DEMANDADO : NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y
OTRO
ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha se fijan en lista por Un día el **RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO EL RECURSO DE APELACIÓN** del presente proceso y se dejan en traslado a la contraparte por Tres (3) días del memorial suscrito por el Dr. MIGUEL ARCÁNGEL SÁNCHEZ CRISTANCHO, apoderado de la parte actora, por el cual interpone **RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO RECURSO DE APELACIÓN** (fls. 46-55) contra el auto proferido por este Juzgado el 13 de mayo de 2016, y notificado en la Secretaría y en Estado electrónico el 16 de mayo siguiente.

Lo anterior, en consideración a lo dispuesto por los artículos 110, 319 y 326 del Código General de Proceso, y el artículo 244, numeral 2 del C.P.A.C.A.

SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria



JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
02 DE JUNIO DE 2016

EXPEDIENTE : 42050-2016-00396
DEMANDANTE : LUZ MARINA CAMACHO RINCÓN
DEMANDADO : NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y
OTRO
ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha se fija en lista por Un día el **RECURSO DE REPOSICIÓN** del presente proceso y se deja en traslado a la contraparte por Tres (3) días del memorial suscrito por el Dr. SERGIO MANZANO MACÍAS, apoderado de la parte actora, por el cual interpone **RECURSO DE REPOSICION** (fls. 100-109) contra el auto proferido por este Juzgado el 13 de mayo de 2016, y notificado en la Secretaría y en Estado electrónico el 16 de mayo siguiente.

Lo anterior, en consideración a lo dispuesto por el artículo 319 del Código General de Proceso.



SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria